

Las ayudas a la gestión sostenible del medio rural en plazo

Noticias

ASAJA GRANADA recuerda que se pueden solicitar hasta el próximo viernes 15 de junio.

No eran convocadas desde el año 2008 estas ayudas que permiten mejorar los terrenos forestales mediante una serie de actuaciones subvencionadas. Para esta convocatoria de 2012 se han fusionado dos órdenes anteriores, en concreto, la Orden de ayudas para la Gestión Forestal Sostenible de los Montes y la Orden de ayudas para las Especies Silvestres y sus Hábitat dando como resultado la Orden de 16 de marzo de 2012 para la [Gestión Sostenible del Medio Natural en Andalucía \[1\]](#) (BOJA nº 56).

Las **actuaciones que se subvencionan** son: maquinaria forestal, redacción y revisión de Proyectos de Ordenación del Monte y planes técnicos, implantación y mantenimiento de la certificación forestal, forestaciones en terrenos no agrícolas, podas de formación y podas sanitarias, desbroces, elaboración de ruedos y veredas para el descorche, clareos, claras, resolveos, mantenimiento de vías forestales, balsas y charcas, construcción de majanos y entaramados para conejos, siembras de herbáceos para la fauna, restauración de muros de piedra o creaciones de setos, mejora y fomento de bosques isla, entre otras.

Desde ASAJA GRANADA recuerdan a los propietarios de terrenos forestales que sigue **abierto el plazo de solicitud hasta el próximo viernes 15 de junio**. Igualmente, instan a la Administración autonómica a que no espere otros tres años para convocarlas, pues resultan de gran utilidad al sector y al mismo tiempo sirven para llevar a cabo labores preventivas contra incendios forestales y el mantenimiento de la biodiversidad.

Asaja

Enlaces:

[1] <http://www.besana.es/es/.../ayudas/201203/subvenciones-para-la-gestion-sostenible-del-medio-natural>